ACTA Nº 54/12
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 52/12
"ADQUISICIÓN DE ASIENTOS TIPO TÁNDEM PARA SALAS DE ESPERA DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de junio del año dos mil doce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 52/12 "Adquisición de Asientos Tipo Tándem para Salas de Espera del IPS"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera y la Esc. Lucía Mongelós, de la Dirección Jurídica; el Lic. Avelino Colman representante de la Sindicatura; el Abog. Juan Manuel Villar de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **VEGA S.A.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 2.700.000.000.- (Guaraníes Dos Mil Setecientos Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento Veinte Millones). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 45.1508.0004274.0000-
La oferta consta de: 1 a 57 fojas.

2. **METAL MAD S.A.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 2.249.999.858.- (Guaraníes Dos Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 45.1508.0004276.0000.-
La oferta consta de: 1 a 83 fojas.

3. **ENGINEERING S.A.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 2.149.999.946.- (Guaraníes Dos Mil Ciento Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Seis) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 135.000.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Cinco Millones). Empresa: EL COMERCIO PARGUAYO Nº de Póliza: 1.1508.0007256.0000.-
La oferta consta de: 000001 a 000121 fojas.

4. **NM DISEÑOS:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 1.400.476.350.- (Guaraníes Mil Cuatrocientos Millones Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Trescientos Cincuenta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 51.000.000.- (Guaraníes Cincuenta y Un Millones). Empresa: IMPERIO S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 47.1501.013908.0000.-
La oferta consta de: 000001 a 000054 fojas.

5. **ESTAMPAR S.A.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 3.999.999.696.- (Guaraníes Tres Mil Novecientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Seis) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 165.000.000.- (Guaraníes Ciento Sesenta y Cinco Millones). Empresa: ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS Nº de Póliza: 36.1508.0002472.0000.-
La oferta consta de: 01 a 83 fojas.

Observación:
La representante de la Empresa ESTAMPAR S.A. Sra. Irene Rodríguez con C.I. Nº 3.849.396, manifiesta lo siguiente:

- La Empresa NM de Nelida Mendoza, su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta no esta elaborado de acuerdo a la Circular Nº 04 de la DNCP, el cual todavía estaba vigente para el presente llamado.
- Verificar la validez del Acta de Asamblea de la Empresa VEGA S.A. (figura 20 de mayo de 2011).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S

ESTAMPAR S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana

Esc. ROSI ANI VERA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Avelino Colman
Sindicatura

- La Empresa VEGA S.A. y METAL MAD presentan vencidos el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las 10 horas con 30 minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Andrés Avelino Colmán
Sindicatura

Escribana

ESTAMPAR S.A